



**RED POR UNA AMERICA LATINA
LIBRE DE TRANSGENICOS**

BOLETÍN Nº 783

UNA CORTE FRANCESA HA DICTAMINADO QUE MONSANTO ES RESPONSABLE POR LA ENFERMEDAD DE UN AGRICULTOR QUE INHALÓ UNO DE SUS PESTICIDAS.

El fallo se suma a otros ocurridos en Estados Unidos, en lo que es un nuevo golpe contra los alegatos por problemas de salud a raíz de sus pesticidas.

La sentencia se produjo después de un litigio de diez años, en el que Paul Francois de 55 años, afirmó que sufrió problemas neurológicos como pérdida de memoria, desmayos y dolores de cabeza, tras inhalar de forma accidental el herbicida Lasso en 2004, mientras trabajaba en sus cultivos, informó Reuters.

El tribunal de apelaciones de Lyon indicó en su fallo que “el Sr. Francois concluyó justificadamente que el producto, debido a su etiquetado inadecuado que no respetaba las regulaciones aplicables, no ofrecía el nivel de seguridad que podía esperar legítimamente”.

Francois vive en la localidad de Bernac, en el oeste de Francia, y había utilizado Lasso en sus tierras, un herbicida de Monsanto, y el estar expuesto a sus vapores, había comenzado a tener graves efectos en su organismo. Ahora está solicitando un millón de dólares en compensación por los daños, lo que será decidido en otro juicio.

De acuerdo al medio, Bayer, empresa que adquirió a Monsanto por 63 billones de dólares el año pasado, estaría considerando sus opciones legales, incluyendo una apelación ante los tribunales supremos de Francia.

La empresa indicó que sus productos “no representan un riesgo para la salud humana si se usan de acuerdo con los términos de uso establecidos en su aprobación regulatoria”.

Francois había ganado juicios anteriormente, los que fueron desestimados por la corte suprema francesa, la que ordenó una nueva audiencia en Lyon.

El agricultor afirmó estar contento de haber ganado, aunque lamentó el costo que tuvo la situación.

“Es un gran respiro de alivio. Han sido 12 años de lucha, 12 años durante los cuales tuve que dejar en suspenso toda mi vida”, remarcó.

El herbicida Lasso, pesticida que usa una sustancia activa diferente al glifosato del controversial herbicida Roundup, fue prohibido en Francia en 2007 después de que el producto se hubiera retirado de otros



La compañía ha sido declarada responsable en dos fallos en California presentados por pacientes de cáncer a quienes se les han otorgado decenas de millones de dólares en daños. Bayer actualmente está apelando contra esos fallos.

Fuentes:

El herbicida de Monsanto que le hizo perder la memoria a un granjero francés. Redacción BBC Mundo

<https://www.portalfruticola.com/noticias/2019/04/12/corte-francesa-dictamina-que-monsanto-es-responsable-por-la-enfermedad-de-un-agricultor/>